

CUENTA PÚBLICA
DE GESTIÓN ANUAL



AÑO 2015



CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN ANUAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

En conformidad al artículo 67 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la señora Alcaldesa de la comuna de Río Verde, doña Tatiana Vásquez Barrientos, da a conocer su Cuenta Pública Anual de Gestión ante el honorable Concejo Municipal y a la comunidad.

Su contenido, esta distribuido de acuerdo al siguiente temario:

TEMARIO	Página
A) Río Verde, Visión, Misión y Compromiso con el Desarrollo Comunal.	2
B) Modificaciones efectuadas al patrimonio municipal.	3
C) Eficiencia y eficacia en la aplicación de los Presupuestos de Ingresos y de Gastos.	3
D) Organizaciones Comunitarias.	4
E) Los Servicios Incorporados y su grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria.	4
F) La Unidad de Abastecimiento y Servicios Menores.	6
G) Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).	7
H) Inversiones realizadas en el periodo.	17
I) Balance de la Ejecución Presupuestaria y el estado de situación financiera del Servicio Incorporado de Educación.	20
J) Balance de la Ejecución Presupuestaria y el estado de situación financiera del Servicio Incorporado de Salud.	27
K) Balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera de la Ilustre Municipalidad de Río Verde.	33
L) Resumen de observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República.	46
M) Convenios realizados entre la Ilustre Municipalidad de Río Verde y otras Instituciones Públicas o Privadas.	47
N) Resumen Auditorías, Sumarios, juicios en que la Municipalidad sea parte, y resoluciones del Consejo para la Transparencia.	51
O) Hechos relevantes de la Gestión Municipal.	52



A. RÍO VERDE, VISIÓN, MISIÓN Y COMPROMISO CON EL DESARROLLO COMUNAL.

VISION

La visión Municipal frente al desarrollo de la comuna y su futuro se expresa en función de la imagen objetivo que se consagra en el territorio gracias a su gestión. En esta, la comuna se proyecta como:

Comuna de múltiples oportunidades, que valora su patrimonio natural y cultural, promoviendo el desarrollo social y empresarial sustentable; considerando su ubicación estratégica, que se basa en la implementación de una plataforma de servicios para la atracción de capital humano, por medio de la articulación de entidades públicas y privadas destinadas a disponer de una gestión institucional eficaz y eficiente para la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

MISION

Según los lineamientos estratégicos y objetivos que propone el PLADECO 2014-2017, el actuar del municipio se orienta en virtud de 3 ejes principales:

- **Primero**, consolidar la gestión pública por medio del equipamiento territorial y dotación de servicios básicos que posibiliten la instalación y prestación de servicios público-privados y el desarrollo productivo del territorio.
- **Segundo**, fortalecer los servicios incorporados de salud y educación a modo de posibilitar el acceso a todos los habitantes de la comuna. Considerando las características de ruralidad y aislamiento.
- **Tercero**, reforzar el desarrollo comunitario a través de la mejora en la calidad de vida de los vecinos de la comuna, por medio de beneficios y programas sociales pertinentes.

COMPROMISO CON EL DESARROLLO COMUNAL

La Municipalidad de Río Verde, representado por sus concejales y su alcaldesa Tatiana Vásquez Barrientos, reafirman su compromiso con el desarrollo de la comuna y sostienen la necesidad de dar cumplimiento a los 3 ejes principales que orientan la misión y gestión municipal. Además reconoce la responsabilidad e importancia que significa ser el organismo estatal más próximo a los habitantes e inmediato frente a la necesidad de gestionar y articular el desarrollo del territorio comunal.

Con el actual Plan de Desarrollo Comunal, se ha implementado una gestión municipal acorde con las necesidades presentes en el territorio.



B) MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL.

Durante el año 2015, el Patrimonio Municipal presentó la siguiente variación:

Valor Inicial	Aumento	Disminución	Valor Final
\$669.749.026.-	\$78.565.998.-	\$0.-	\$748.315.024.-

Este aumento se explica por la incorporación al Activo Fijo Municipal del inmueble Sede Club Deportivo Isla Riesco, por un monto de \$67.330.290.- (sesenta y siete millones trescientos treinta mil doscientos noventa pesos) y la actualización del Patrimonio al 31.12.2015 por un monto de \$11.235.708.- (once millones doscientos treinta y cinco mil setecientos ocho pesos).

C) EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA APLICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y DE GASTOS.

- Podemos informar que los ingresos percibidos al 31 de diciembre de 2015, alcanzaron la suma de \$ 1.349 Millones de Pesos, equivalentes a un 77,01%, de lo presupuestado, monto que es un 1,008% (\$12 Millones de pesos) superior al efectivamente percibido el 2014.
- Los Gastos devengados y pagados del periodo, sumaron \$1.274 Millones de pesos, siendo equivalentes al 72,68% de la ejecución presupuestaria proyectada, monto ligeramente inferior al del año anterior (1,009%).
- Se genera por aplicación de recursos, un superávit presupuestario de \$75 Millones de Pesos.

D) ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

La siguiente tabla resume, el grado de cumplimiento entre el presupuesto aprobado y el efectivamente ejecutado por las organizaciones comunitarias de la comuna de Río Verde:

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO APROBADO	MONTO EJECUTADO
Junta de Vecinos N°2 Isla Riesco	"II Etapa: Curso de Computación Básica"	\$1.500.000.-	\$1.459.200.-
Club Deportivo Isla Riesco	"Actividades Deportivas y Recreativas del Club Deportivo Isla Riesco"	\$1.500.000.-	No aplica
Club Deportivo Río Verde	"Jornada Deportiva 2015"	\$1.500.000.-	No aplica
Centro de Madres "Los Cisnes"	"Mi Ambiente, Mi Hogar"	\$1.500.000.-	\$1.497.449.-
Club de Rodeo Chileno Río Verde	"Reparación de Infraestructura"	\$1.500.000.-	\$1.500.000.-
Junta de Vecinos N°1 Sector Continental	"Compra de Equipos Computacionales"	\$1.500.000.-	No aplica
Comunidad Indígena Kawesqar Ekcewe Lèjes Woes	"Arreglo de la Sede Comunitaria Ekcewe Lèjes Woes"	\$1.500.000.-	\$1.500.000.-
TOTALES		\$10.500.000.-	\$5.956.649.-

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

Finalmente, el 24 de diciembre de 2015, se constituye la "Agrupación Amigos de Río Verde", compuesta por 18 miembros y presidida por doña Gloria Vilicic Peña.

E) LOS SERVICIOS INCORPORADOS Y SU GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

E.1) Servicio Incorporado de Salud.-

El Servicio Incorporado de Salud, presento para el periodo 2015, una ejecución presupuestaria de un 79.6%, con un monto equivalente a M\$221.737.- generando un ahorro de un 20.4% (M\$56.565.-), respecto del presupuesto global asignado al servicio (M\$278.302).

Sin perjuicio de lo informado, se pudieron desarrollar durante el periodo 2015, las siguientes líneas programáticas, destinadas a cubrir las necesidades de la comunidad, que para efectos de la presente cuenta pública, se separaron por área de influencia, entre las que podemos enunciar:

Área Programas de Salud.

La aplicación de los siguientes Programas:

- Mejoría de la equidad en Salud Rural.
- Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención Primaria de Salud.
- Imágenes Diagnosticas en Atención Primaria.
- Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria.
- Mantenimiento de infraestructura de Establecimientos de APS.
- Resolutividad para el Nivel Primario de Salud, Especialidad Oftalmología.
- Rehabilitación Integral en la Red de Salud 2015 (Artrosis Avance GES).
- GES Odontológico:
 - Componente 1: Atención dental en niños (GES salud oral 6 años)
 - Componente 2: Atención dental en embarazadas
 - Componente 3: Atención dental de urgencia
 - Componente 4: Atención odontológica adultos (GES salud oral integral adultos 60 años).
- Odontológico Integral para el Nivel Primario de Salud Año 2015, Especialidades: a) Endodoncia-Prótesis; b) Atención Odontológica integral (Mujeres y hombres escasos recursos); c) Auditoría.

Área Acciones Programas del Servicio Incorporado Salud.

- Ejercicio Físico y Salud Mental.
- A Moverse más.
- Ciclos Mensuales Educativos.
- Informar es Formar.
- Vacunación en Menores.
- Prevención y Seguridad Laboral.
- Isla Riesco con el Deporte.
- Vacunación de Perros.

Área Infraestructura.

Se ejecutaron las siguientes obras:

- Construcción de Viviendas para Funcionarios de Salud.
- Reposición Cerámicas Acceso y Sala de Espera Posta de Río Verde.

Área Equipamiento.

Se realizaron las siguientes adquisiciones:

- Equipamiento Box Dental

Área Prestaciones Médicas.

La Posta de Río Verde, mantiene como política la realización de rondas semanales, las cuales le permiten mantener la cobertura en las áreas de medicina general y urgencias dentales. Complementariamente se realizan rondas quincenales con un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud, que abarcan las áreas de: Medicina General, Área Dental, Kinesiología, Psicología, Nutrición, Ginecología, Podología y Peluquería.

E.2) Servicio Incorporado de Educación.-

En el Servicio Incorporado de Educación se verifica el siguiente grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria:

Monto Destinado \$ 207.935.000 (Doscientos siete millones novecientos treinta y cinco mil pesos).

- Ejecución Presupuestaria: \$125.580.000.- (Ciento veinticinco millones quinientos ochenta mil pesos).

F) LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS MENORES.

Esta unidad, es por definición la encargada de abastecer de bienes y servicios a las distintas direcciones y unidades municipales, como también a los servicios incorporados dependientes del municipio. Teniendo un rol activo en todo el proceso asociado a la adquisición, traslado, recepción y distribución de los bienes y servicios adquiridos. Complementariamente, se encarga de la logística, mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles del municipio y la administración del personal de los Servicios Menores.

En el área de adquisición de bienes y servicios de consumo, la unidad alcanzó la suma de 729 operaciones, con un monto adquirido de M\$870.387, que es un 32.5% mayor al periodo 2014, (M\$586.766). A continuación, se entrega un resumen de las adquisiciones realizadas por mes y servicio:

Mes	Gestión	Educación	Salud
Enero	123,437,823	593,215	0
Febrero	114,540,855	352,206	852,333
Marzo	26,303,848	6,608,454	1,309,863
Abril	26,123,861	673,534	3,758,286
Mayo	113,604,822	33,200	3,990,239
Junio	18,678,146	993,980	5,434,058
Julio	27,421,662	4,665,933	9,303,600
Agosto	27,119,874	6,699,829	4,721,225
Septiembre	78,688,479	6,500,000	0
Octubre	110,685,446	5,389,457	4,107,545
Noviembre	52,601,805	24,281,354	0
Diciembre	45,830,821	10,686,720	4,395,169
Total	765,037,442	67,477,882	37,872,318

Por último, y a modo de visualizar, de manera general las operaciones realizadas en el portal www.mercadopublico.cl durante el año 2015, se entrega la siguiente tabla correspondiente al Reporte de Órdenes de Compra:

Unidad Compradora	Nº Órdenes de Compra	Nº Órdenes de Compra Excepcionales
Ilustre Municipalidad de Río Verde	298	103

G) ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO).

Durante el año 2015, las acciones, programas y proyectos desarrollados por el municipio, fueron definidos en conformidad al artículo N° 5 letra a), de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y al Plan de Desarrollo Comunal, período 2014-2017. A continuación, se presentan las acciones en función de los distintos ámbitos y sus respectivos lineamientos estratégicos.

Ámbitos Plan de Desarrollo Comunal de Río Verde, período 2014-2017.

- G.1) Desarrollo Socio-Cultural.
- G.2) Desarrollo Territorial.
- G.3) Desarrollo Económico – Productivo.
- G.4) Institucionalidad y Participación Ciudadana.
- G.5) Programas Municipales en torno al Desarrollo Comunitario.
- G.6) Programas Municipales en torno al Fomento Productivo.

G.1) Ámbito "DESARROLLO SOCIO-CULTURAL"

VARIABLES	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
• SALUD	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, PROPORCIONANDO UNA ATENCIÓN PROFESIONAL Y EFICIENTE, CON UN PERSONAL MÁDICO CAPACITADO Y ESTABLE.
OBJETIVOS	- Fortalecer programa de operativos médicos rurales. - Consolidar infraestructura de servicios de salud en la comuna. - Fortalecer programas médicos en colaboración con otras instituciones.
ACCIONES - SERVICIO DE REPARACIÓN CALDERA POSTA RURAL DE RÍO VERDE. - REALIZACIÓN RONDAS MÉDICAS. - PLAN DE SALUD AÑO 2015, COMUNA DE RÍO VERDE. - PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO INCORPORADO DE SALUD AÑO 2015. - PROYECTO "ISLA RIESCO CON EL DEPORTE". - PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, AÑO 2015. - PROGRAMA DE MODELO ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL. - PROGRAMA DE SALUD RESOLUTIVIDAD PARA EL NIVEL PRIMARIO, ESPECIALIDAD OFTALMOLÓGICA. - PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO PARA NIVEL PRIMARIO DE SALUD AÑO 2015. - PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA EL NIVEL PRIMARIO DE SALUD AÑO 2015. - PROGRAMA DE FONDOS DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, AÑO 2015. - PROGRAMA DE MEJORÍA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL PARA EL AÑO 2015 APS. - PROGRAMA DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTO APS, AÑO 2015. - REPARACIÓN CERÁMICAS DE ACCESO Y SALA DE ESPERA APS.	

FUENTE: SECPLAN.

VARIABLES	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
• DEPORTE Y VIDA SANA	PROMOCIÓN DEL CUIDADO DE LA SALUD Y PRÁCTICA DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN.
OBJETIVOS	- Ofertar a la población planes de salud preventivos y promotores de vida saludable con enfoque comunitario. - Implementar una oferta de programas deportivos para los habitantes de la comuna. - Fortalecer la adecuación e implementación de nueva infraestructura deportiva en la comuna.
<u>ACCIONES</u> 15. CONSTRUCCIÓN CLUB DEPORTIVO ISLA RIESCO, COMUNA DE RÍO VERDE. 16. "EJERCICIO FÍSICO Y SALUD MENTAL". 17. "A MOVERSE MÁS". 18. CICLOS MENSUALES EDUCATIVOS. 19. "INFORMAR ES FORMAR". 20. VACUNACIÓN EN MENORES. 21. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD LABORAL. 22. CURSO DE CAPACITACIÓN EN HORTICULTURA. 23. CAMPEONATO "TODOS POR RÍO VERDE". 24. PROGRAMA "ISLA RIESCO CON EL DEPORTE".	

FUENTE: SECPLAN.

VARIABLES	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
• SEGURIDAD CIUDADANA	MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA COMUNA.
OBJETIVOS	Implementar prevención del delito, incorporando a la comunidad organizada en conjunto con el municipio, que considere la dotación de fuerzas de orden permanente en la comuna.
<u>ACCIONES</u> 25. REUNIÓN CON DIPUTADO GABRIEL BORIC, SE CONVERSÓ LA POSIBILIDAD DE DOTAR CON CARABINEROS LA COMUNA.	

FUENTE: SECPLAN.

VARIABLES	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
• EDUCACIÓN	OFERTA EDUCATIVA DE CALIDAD, PARA TODA LA POBLACIÓN Y ATINGENTE A LA COMUNA, SUS RECURSOS Y POTENCIALIDADES.
OBJETIVOS	- Disponer de planes educativos que incorporen y acentúen lo local. - Gestionar el fortalecimiento de la infraestructura comunal existente, con el objeto de adecuar a la normativa vigente.
<u>ACCIONES</u> 26. MEJORAMIENTO ENTORNO Y ACCESO ESCUELA G-33, BERNARDO DE BRUYNE, COMUNA DE RÍO VERDE. 27. AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN ESCUELA G-33, BERNARDO DE BRUYNE, COMUNA DE RÍO VERDE.	

28. HABILITACIÓN DEPENDENCIAS ESCUELA G-33, COMUNA DE RÍO VERDE.
29. SERVICIO DE REEMPLAZO DE BOMBA ESCUELA G-33, COMUNA DE RÍO VERDE.
30. COMPRA ILUMINACIÓN LED, DE IMPLEMENTOS COMPATIBLES CON SISTEMA EÓLICO.
31. ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS VEHÍCULOS EDUCACIÓN.
32. TALLERES DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS, PADRES, APODERADOS Y PROFESORES.
33. TALLERES DE CONVIVENCIA ESCOLAR LIGADA AL USO DE LA PIZARRA INTERACTIVA PARA DOCENTES.
34. ADQUISICIÓN DE 03 PIZARRAS INTERACTIVAS.
35. ADQUISICIÓN DE 05 TABLETS.
36. ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR.
37. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO MASTERWISE.

FUENTE: SECPLAN.

VARIABLES	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
• CULTURA Y PATRIMONIO	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL COMUNAL.
OBJETIVOS	- Fomentar el desarrollo de la cultura turística en los ciudadanos y visitantes, que permita cuidar y valorar la comuna. - Fomentar la promoción y puesta en valor de la cultura estanciera-ganadera y pueblos originarios. - Mejorar e implementar espacios de difusión del patrimonio comunal.
<u>ACCIONES</u> 38. DISEÑO PLAZA COSTANERA CANAL FITZ ROY, COMUNA DE RÍO VERDE CÓDIGO BIP N° 30298774-0. 39. 2DO ENDURO ECUESTRE, COMUNA DE RÍO VERDE. 40. CELEBRACIÓN DE LA VIRGEN DE MONTSERRAT. 41. HABILITACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS. 42. MESA DE TRABAJO TURISMO. 43. FNDR 2% CULTURA "LANZAMIENTO LIBRO TEJIENDO SUEÑOS".	

FUENTE: SECPLAN.

VARIABLES	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
• ASISTENCIA SOCIAL	FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA Y AYUDA SOCIAL, DE MANERA ARTICULADA Y TRABAJO EN RED CON DISTINTOS ÓRGANOS DEL ESTADO.
OBJETIVOS	Fortalecer programas de ayuda social dentro de la comuna.
<u>ACCIONES</u> 44. ELABORACIÓN REGLAMENTO SOBRE AYUDAS SOCIALES. 45. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. 46. MODIFICACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.	

FUENTE: SECPLAN.

G.2) Ámbito "DESARROLLO TERRITORIAL"

VARIABLES	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
• MEDIO AMBIENTE	DISPONER DE UN PLAN DE GESTIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, FORTALECIENDO LOS SERVICIOS DE ASEO EN LA COMUNA.
OBJETIVOS	• Contar con un servicio de retiro de residuos domiciliarios a través de un equipamiento de limpieza. • Avanzar en el fortalecimiento del marco normativo comunal relacionado con el retiro de residuos domiciliarios.
ACCIONES	
47. APROBACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL.	

FUENTE: SECPLAN.

VARIABLES	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
• CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y AMPLIACIÓN DE LA CONECTIVIDAD COMUNAL.
OBJETIVOS	• Gestionar con las instituciones pertinentes un plan de mantención y mejora de caminos rurales enrolados. • Gestionar la mejora de conectividad de Isla Riesco, mediante la implementación de infraestructura portuaria acorde, así como dotar a la infraestructura disponible en materia de conectividad y servicios, tales como la parada de buses en V. Ponsomby.
ACCIONES	
48. REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD. 49. HABILITACIÓN Y OPERACIÓN DEL TERMINAL DE PASAJEROS RÍO VERDE.	

FUENTE: SECPLAN.

VARIABLES	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
• SERVICIOS BÁSICOS	FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS.
OBJETIVOS	• Implementar proyectos de mejora de acceso a agua potable rural en V. Darwin y V. Ponsomby. • Implementar proyectos de electrificación rural, en conjunto con Gobierno Regional, considerando el uso de ERNC en espacios de injerencia municipal. • Direccionar recursos públicos para la inversión en programa de instalación de servicios en villas de la comuna.
ACCIONES	
50. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA FUNCIONARIOS DE SALUD, RÍO VERDE. 51. HABILITACIÓN VIVIENDA PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, VILLA PONSOMBY. 52. TERMINACIONES PROYECTO HABILITACIÓN VIVIENDA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, VILLA PONSOMBY. 53. CONSTRUCCIÓN ACERAS PÚBLICAS VILLA PONSOMBY. 54. HABILITACIÓN VIVIENDA FUNCIONARIO GESTIÓN MUNICIPAL, COMUNA DE RÍO VERDE. 55. SERVICIO DE MANTENCIÓN Y LIMPIEZA SISTEMA AGUA POTABLE VILLA PONSOMBY. 56. SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTAS EXTERIORES EDIFICIO MUNICIPAL. 57. SERVICIO DE REPARACIÓN LUMINARIAS FOTOELÉCTRICAS, COMUNA DE RÍO VERDE	

58. SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECCIÓN PUERTAS Y VENTANAS PARADOR TURÍSTICO ISLA RIESCO, COMUNA DE RÍO VERDE.
59. ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN DE LUMINARIAS, VILLA PONSOMBY, COMUNA DE RÍO VERDE.

FUENTE: SECPLAN.

VARIABLES	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
• ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDAS	IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO REGULATORIO COMUNAL PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
OBJETIVOS	• Gestionar la elaboración del Plan Seccional que apunte al ordenamiento de las diversas villas de la comuna. • Mantener y actualizar ordenanzas municipales. • Gestionar la disponibilidad de nuevas viviendas acordes a las características del territorio, con el propósito de disponer de incentivos para la atracción de personas.
ACCIONES	
60. APROBACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL RETIRO DE RSD.	

FUENTE: SECPLAN.

G.3) Ámbito "DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO"

VARIABLES	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
• TURISMO	DESARROLLO DEL TURISMO, INTEGRANDO NUEVOS DESTINOS Y GENERANDO GRADUALMENTE UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS.
OBJETIVOS	• Gestionar acuerdos de colaboración para el fortalecimiento del destino y difusión. • Fortalecer la promoción del destino y las características comunales, por medio de la promoción del patrimonio.
ACCIONES	
61. CELEBRACIÓN VIRGEN DE MONTSERRAT AÑO 2015. 62. II ENDURO ECUESTRE RÍO VERDE AÑO 2015. 63. MESA DE TRABAJO TURISMO.	

FUENTE: SECPLAN.

VARIABLES	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
• GANADERÍA	FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL.
OBJETIVOS	• Generar condiciones de institucionalidad de soporte y apoyo al desarrollo productivo comunal. • Diseñar y gestionar un programa de atracción de inversiones con foco en la empleabilidad, considerando la disponibilidad de terrenos en Villa Darwin. • Implementar proceso de fortalecimiento de competencias permanentes a productores locales, considerando programas de capacitación, seminarios e inserción laboral. • Implementar programa de fortalecimiento de la microempresa familiar, enfocado en la diversificación de áreas productivas

	comunales.
<u>ACCIONES</u> 64. CURSO DE CAPACITACIÓN ARTE CULINARIA. 65. CURSO DE CAPACITACIÓN GASFITERÍA. 66. CURSO DE CAPACITACIÓN HORTICULTURA. 67. CURSO DE CAPACITACIÓN JABONES ARTESANALES Y PRODUCTOS DE SPA. 68. MESAS DE TRABAJO PÚBLICO-PRIVADAS.	

FUENTE: SECPLAN.

G.4) Ámbito "INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

VARIABLES	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
• GESTIÓN MUNICIPAL	FORTELECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
OBJETIVOS	• Dotar de recursos humanos a las unidades municipales. • Implementar sistema que apunte al cumplimiento de los PMG por departamento.
<u>ACCIONES</u> 69. SERVICIO DE PROFESIONAL DE APOYO PARA PROYECTOS DE ARQUITECTURA. 70. PROFESIONAL DE APOYO PARA LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS SANITARIOS. 71. CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL DE APOYO PARA LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. 72. PROFESIONAL DE APOYO PARA LA NORMALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE CALDERA ESCUELA G-33. 73. CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL DE APOYO PARA LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. 74. CONTRATACIÓN DE DIGITADORA FPS 2015. 75. CONTRATACIÓN DE ENCUESTADORA FPS. 76. CONTRATACIÓN DE MONITOR DE INICIATIVA EJERCICIO FÍSICO Y SALUD MENTAL. 77. CONTRATACIÓN DE MONITOR DE INICIATIVA A MOVERSE MÁS.	

FUENTE: SECPLAN.

VARIABLES	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
• ORGANIZACIONES SOCIALES	FORTELECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EXISTENTE Y A SUS DIRIGENTES.
OBJETIVOS	• Crear y fortalecer las organizaciones sociales y deportivas, gestando la inclusión de nuevo miembros y dirigentes. • Mantener instancias de encuentro entre el municipio y la ciudadanía, optimizando el funcionamiento de las establecidas.
<u>ACCIONES</u> 78. PROYECTO JUNTA DE VECINOS N°2 ISLA RIESCO "II ETAPA: CURSO DE COMPUTACIÓN BÁSICA". 79. PROYECTO CENTRO DE MADRES LOS CISNES "MI AMBIENTE, MI HOGAR". 80. PROYECTO CLUB DE RODEO CHILENO RÍO VERDE "REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA". 81. PROYECTO COMUNIDAD INDÍGENA KAWÈSQAR EKCEWE LÈJES WOES "ARREGLO DE	

- LA SEDE COMUNITARIA EKCEWE LÉJES WOES".
82. CUENTA PÚBLICA 2014.
 83. ANIVERSARIO 35 AÑOS.
 84. JORNADA TODOS POR RÍO VERDE.
 85. FORMACIÓN NUEVA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA "AGRUPACIÓN AMIGOS DE RÍO VERDE".
 86. CELEBRACIÓN DÍA DEL TRABAJADOR, COMUNA DE RÍO VERDE.
 87. CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER.
 88. GOBIERNO EN TERRENO.
 89. INAUGURACIÓN DE LA SEDE DEL CLUB DEPORTIVO ISLA RIESCO.
 90. JORNADA TODOS POR RÍO VERDE.
 91. JORNADA DE AUTOESTIMA E IMAGEN PERSONAL.
 92. FORMACIÓN NUEVA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA "AGRUPACIÓN AMIGOS DE RÍO VERDE".

FUENTE: SECPLAN.

VARIABLES	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
• VÍNCULO MUNICIPIO-COMUNIDAD	FORTALECIMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO CON LA COMUNIDAD.
OBJETIVOS	- Mejorar los canales de comunicación existentes, optimizando la accesibilidad y eficiencia de los mismos. - Gestar instancias de entrega de información y acercamiento del municipio hacia la comunidad.
<u>ACCIONES</u> 93. HABILITACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS COMO CENTRO DE INFORMACIÓN. 94. CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENCIÓN DE PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE. 95. REACTIVACIÓN REDES SOCIALES.	

FUENTE: SECPLAN.

G.5) PROGRAMAS MUNICIPALES EN TORNO AL DESARROLLO COMUNITARIO

El área de Desarrollo Comunitario se estructuró en función de 3 ejes principales, según los lineamientos del PLADECO vigente: un primer eje destinado a **FORTALECER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**, un segundo eje destinado a **FORTALECER LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS** y un tercer eje destinado a **LA ASISTENCIA, ASESORÍAS Y AYUDAS SOCIALES**.

G.5.1 ACCIONES DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA - ACTIVIDADES MUNICIPALES -

ACTIVIDAD	FECHA	CANTIDAD PERSONAS	PRESUPUESTO ESTIMADO M\$
Peregrinación de la Virgen de Montserrat	11 de Ene.	1.500	3.400

II Enduro Ecuestre, Comuna de Río Verde	15 de Feb.	300	4.233
Celebración Día de la Mujer	08 de Mar.	35	60
Programa de Autoestima e Imagen Personal	28 de Mar.	25	4.736
1° de Mayo	01 de May.	300	14.052
Taller de Convivencia Escolar Escuela G-33	Oct. y Nov.	18	1.000
Vacunación de perros de la Comuna de Río Verde	Nov.	61	6.972
"Todos por Río Verde"	22 de Nov.	50	2.389
Gobierno en Terreno	26 de Nov.	150	4.200
Celebración Aniversario Comuna de Río Verde	29 de Nov.	500	16.433
TOTAL		2.939	57.476

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

G.5.2 POLÍTICA DE ASISTENCIA SOCIAL.

De acuerdo a las políticas de asistencia social se puede mencionar que estas se realizan habitualmente de acuerdo a las demandas realizadas por la comunidad, canalizadas por medio de la Trabajadora Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario y/o Trabajadora Social del Servicio incorporado de Salud y evaluadas en función de informes socioeconómicos de los habitantes de la comuna, las solicitudes de beneficios y / o ayudas de índole social como por ejemplo: entrega de becas a niños y jóvenes, canastas familiares, útiles escolares, entre otras.

Por otra parte la Dirección de Desarrollo Comunitario intenta desarrollar un trabajo eficiente y eficaz en el uso de los recursos, es así como coordina, ejecuta y articula acciones con diversos programas de tipo social tales como: Chile Solidario, Subsidios Habitacionales, asesorías y apoyo de toda índole. A su vez realiza visitas en terreno para la aplicación de la Ficha de Protección Social y otras prestaciones propias del área que se requieran en cuanto sea necesario.

G.5.3 AYUDAS SOCIALES AÑO 2015

AYUDAS SOCIALES	Número Informes Sociales	Número de Beneficiarios	COSTOS \$
Atención en Salud	4 Informes Sociales	4	213.595
Equipamiento y Útiles Escolares	28 Informes Sociales	39	1.125.930
Emergencias	5 Informes Sociales	5	1.192.081
Matriculas	4 Informes Sociales	4	365.000
Arriendos	6 Informes Sociales	6	720.000
Consumos Básicos	5 Informes Sociales	5	244.590
Beca II. Municipalidad de Río Verde	71 Informes Sociales	102	14.113.894
TOTAL DE AYUDAS SOCIALES		165	17.975.090

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario enero 2016

G.5.4 RESUMEN DE INVERSION EN EL AREA DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA	\$	%
• FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION	57.476.460.-	70.6%

COMUNITARIA		
• FOMENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	5.956.649.-	7.32%
• AYUDAS SOCIALES	17.975.090.-	22.08%
TOTAL	81.408.199.-	100%

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario

Con relación a la inversión en el área de desarrollo comunitario durante el año 2015, se puede señalar que de un total de **\$81.408.199**, un **70.60%** fue utilizado en iniciativas o **ACTIVIDADES MUNICIPALES** destinadas a posibilitar y fortalecer la participación de los vecinos y a su vez el capital social de la comuna. Esta inversión tuvo un impacto directo en **2939 PERSONAS** y significaron una inversión de **\$57.476.460**.

La inversión en **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS** representa sólo el **7.32%** del monto ejecutado en el área, lo cual equivale a **\$5.956.649**, y fue en beneficio **4** organizaciones de la comuna.

La inversión en **AYUDAS Y ASISTENCIA SOCIAL** equivale a **\$17.975.090**, representado el **22.08%** de la inversión total del área, con una cobertura de **165 BENEFICIADOS**, siendo las becas las más demandadas por la población.

G.6) PROGRAMAS MUNICIPALES EN TORNO AL FOMENTO PRODUCTIVO.

Durante el año 2015, y haciendo uso del Fondo aprobado para iniciativas de Fomento Productivo de Capital Semilla, no se favorecieron iniciativas.

G.6.1 CAPITAL SEMILLA.

CAPITAL SEMILLA	CANT. DE BENEFICIARIOS	COSTO \$
-	0	-
TOTAL	0	-

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario

G.6.2 PROGRAMA DE CAPACITACIONES AÑO 2015.

CURSO	FECHA	N° PARTICIPANTES	COSTO \$
CURSO DE GASFITERIA BÁSICO	29 DE AGOSTO	10	2.570.000.-
CURSO DE HORTICULTURA	7 DE NOVIEMBRE	15	4.020.000.-
CURSO DE ARTECULINARIA	12 DE SEPTIEMBRE	11	1.970.000.-
CURSO DE JABONES ARTESANALES Y PRODUCTOS DE SPA	08 DE AGOSTO	10	3.370.000.-
TOTAL		46	11.930.000.-

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario

G.6.3 RESUMEN DE INVERSIÓN EN EL AREA DE FOMENTO PRODUCTIVO AÑO 2015.

PROGRAMA	\$	%
• CAPITAL SEMILLA	0	0%
• PROGRAMA DE CAPACITACIONES AÑO 2015	\$11.930.000.-	100%
TOTAL	\$11.930.000.-	100%

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario

Según la inversión realizada durante el año 2015 en el área de Fomento Productivo, se puede observar que de un total de **\$11.930.000**, el **100%** fue destinado al **PROGRAMA DE CAPACITACIONES** que contó con un total de **46 BENEFICIARIOS** arrojando una inversión per cápita de **\$259.347,82**.

Por su parte, el **CAPITAL SEMILLA** no benefició a ningún **VECINO**. Este fondo tuvo una ejecución real de **\$0** representado el **0%** de la inversión ejecutada en el área de Fomento Productivo.

H) INVERSIONES REALIZADAS EN EL PERIODO.

Durante el año 2015 se ejecutaron las siguientes iniciativas de inversión en infraestructuras, equipamiento y consultorías:

H.1 INVERSIONES REALIZADAS CON FONDOS MUNICIPALES.

TABLA N° 1

Proyectos Ejecutados con Recursos Municipales durante el año 2015

N°	PROYECTO	MONTO M\$
1	• TERMINACIONES PROYECTO HABILITACIÓN VIVIENDA FUNCIONARIOS MUNICIPALES VILLA PONSOMBY	3.684
2	• HABILITACIÓN VIVIENDA PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, VILLA PONSOMBY	6.425
3	• HABILITACIÓN VIVIENDA FUNCIONARIOS GESTIÓN MUNICIPAL, COMUNA DE RÍO VERDE	14.187
4	• HABILITACIÓN DEPENDENCIAS ESCUELA G-33, COMUNA DE RÍO VERDE	2.938
5	• SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTAS EXTERIORES EDIFICIO MUNICIPAL	1.000
6	• SERVICIO DE REPARACIÓN LUMINARIAS FOTOELÉCTRICAS, COMUNA DE RÍO VERDE	6.622
7	• SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECCIÓN PUERTAS Y VENTANAS PARADOR TURÍSTICO ISLA RIESCO, COMUNA DE RÍO VERDE	2.497
8	• TERMINACIONES PROYECTO HABILITACIÓN VIVIENDA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, COMUNA DE RÍO VERDE	3.684
9	• SERVICIO DE MANTENCIÓN Y LIMPIEZA SISTEMA AGUA POTABLE VILLA PONSOMBY	3.947
10	• CONTRATACIÓN PROFESIONALES DE APOYO PARA LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	11.712
11	• SERVICIO REPARACIÓN CALDERA POSTA RURAL DE RÍO VERDE	2.000
12	• SERVICIO DE REEMPLAZO DE BOMBA ESCUELA G-33, COMUNA DE RÍO VERDE	904
TOTAL		59.600

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación

H.2 INVERSIONES REALIZADAS CON FONDOS EXTERNOS.

TABLA N° 2

Proyectos de inversión con Financiamiento Sectorial, MINVU (Ministerio de Vivienda y Urbanismo) durante el año 2015

N°	PROYECTO	MONTO M\$
1	• DISEÑO PLAZA COSTANERA CANAL FITZ ROY, COMUNA DE RÍO VERDE	46.380
TOTAL		46.380

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

TABLA N° 3

Proyectos Ejecutados con Recursos PMU
(Programa de Mejoramiento Urbano) durante el año 2015

N°	PROYECTO	MONTO M\$
1	• MEJORAMIENTO ENTORNO Y ACCESO ESCUELA G-33, COMUNA DE RÍO VERDE	33.053
2	• CONSTRUCCIÓN ACERAS PÚBLICAS VILLA PONSOMBY	42.985
TOTAL		76.038

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación

TABLA N° 4

Proyectos Ejecutados con Recursos FRIL
(Fondo Regional de Iniciativa Local) durante el año 2015

N°	PROYECTO	MONTO M\$
1	• CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA FUNCIONARIOS DE SALUD, RÍO VERDE	78.472
2	• CONSTRUCCIÓN CLUB DEPORTIVO ISLA RIESCO, COMUNA DE RÍO VERDE	67.530
TOTAL		146.002

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación

TABLA N° 5

Proyectos Ejecutados con Recursos FNDR
(Fondo Nacional de Desarrollo Regional) durante año 2015

N°	PROYECTO	MONTO \$
1	• ACTIVIDADES DE RECREACIÓN EN ISLA RIESCO	2.374
2	• TEJIENDO SUEÑOS, LA HISTORIA DE ROSA CATALÁN	3.866
TOTAL		6.240

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario

TABLA N° 6

Proyectos Ejecutados a través del Fondo de Apoyo para el Mejoramiento
de la Gestión Municipal en Educación (FAGEM) durante el año 2015

N°	PROYECTO	MONTO M\$
1	• AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN ESCUELA G-33, BERNARDO DE BRUYNE, COMUNA DE RÍO VERDE	80.559
TOTAL		80.559

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación

TABLA N° 7

Iniciativas ejecutadas a través del Fondo ley 20.501 de libre disposición, Fondo Transporte Escolar Rural y Fondo de Revitalización, Servicio Incorporado de Educación

N°	PROYECTO	MONTO M\$
1	• ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS VEHÍCULOS EDUCACIÓN	657
2	• ADQUISICIÓN DE 03 PIZARRAS INTERACTIVAS	4.179
3	• ADQUISICIÓN DE 05 TABLETS	300
4	• ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR	2.863
5	• ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO MASTERWISE	94
TOTAL		8.093

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación

TABLA N° 8

Iniciativas ejecutadas a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) durante el año 2015

N°	PROYECTO	MONTO M\$
1	• COMPRA ILUMINACIÓN LED, DE IMPLEMENTOS COMPATIBLES CON SISTEMA EÓLICO	1.428
TOTAL		1.428

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación

TABLA N° 9

Proyectos Ejecutados a través del Programa APS de apoyo a la gestión Municipal y mantención de infraestructura durante el año 2015

N°	PROYECTO	MONTO M\$
1	• REPOSICIÓN CERÁMICAS ACCESO Y SALA DE ESPERA POSTA DE RÍO VERDE	1.131
TOTAL		1.131

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación

RESUMEN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y CONSULTORIAS.

TIPO DE FINANCIAMIENTO	M\$	%
Financiamiento Externo	365.871	86%
Financiamiento Municipal	59.600	14%
TOTAL	425.471	100%

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

De este modo se concluye que en relación a la inversión en infraestructura, equipamiento, estudios y consultorías:

- El monto total de inversión asciende a la suma de **M\$425.471** del cual **M\$59.600 (14%)** corresponden a fondos municipales y **M\$365.871 (86%)** corresponde a recursos provenientes de fuentes de financiamiento externas.
- De acuerdo a las cifras, el monto municipal destinado a inversión aumentó respecto del año 2014 en un **225,06%** equivalente a un aumento de **M\$41.265**. Esto, sumado a un aumento del **162.09% (M\$226.271)** de recursos externos durante el año 2015, entrega el aumento total del **169.4% (M\$267.536)**.
- Cabe señalar que los recursos analizados hacen referencia a aquellas iniciativas ejecutadas y finalizadas durante el periodo 2015, siendo sistematizados en función de la fecha de cierre o recepción provisoria de las obras. Por lo cual iniciativas aprobadas, financiadas y no ejecutadas durante el año 2015 fueron excluidas del análisis.

I) BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL SERVICIO INCORPORADO DE EDUCACIÓN.





INGRESOS EDUCACIÓN: Tabla 1/1.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
SERVICIO INCORPORADO EDUCACION
INGRESOS

		Miles \$				
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS 111	165.000	207.935	153.324	54.611	0
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	122.329	163.658	150.661	12.997	0
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	122.329	163.658	150.661	12.997	0
05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RE	0	0	0	0	0
05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPA	0	0	0	0	0
05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	36.829	38.629	38.136	493	0
05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	36.329	37.829	37.706	123	0
05-03-003-002-000	OTROS APORTES	500	800	430	370	0
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSF. CTES. DEL TESORO PUBLICO	0	6.500	4.472	2.028	0
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	500	0	0	0	0
05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	0	0	0
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPO	85.000	118.529	108.053	10.476	0
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.400	6.700	2.664	4.036	0
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC	1.600	5.600	2.053	3.547	0
08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N°19.345	1.600	5.600	2.053	3.547	0
08-99-000-000-000	OTROS	800	1.100	611	489	0
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENI	0	0	0	0	0
08-99-999-000-000	OTROS	800	1.100	611	489	0
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	40.271	37.577	0	37.577	0
TOTAL		165.000	207.935	153.324	54.611	0



GASTOS EDUCACIÓN: Tabla 1/5.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
SERVICIO INCORPORADO EDUCACION
GASTOS

		Miles \$				
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	121.337	121.337	77.646	43.691	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	19.846	19.846	16.035	3.811	0
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	14.721	15.286	14.942	344	0
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	6.490	6.490	6.423	67	0
21-01-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	438	888	812	76	0
21-01-001-002-001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY N	438	888	812	76	0
21-01-001-004-000	ASIGNACIÓN DE ZONA	4.543	4.543	4.496	47	0
21-01-001-004-003	ASIGNACION DE ZONA, DECRETO Nº 450, DE 1	4.543	4.543	4.496	47	0
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	2.342	2.457	2.313	144	0
21-01-001-009-003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART.8 LEY Nº	70	85	75	10	0
21-01-001-009-004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENCA	1.288	1.288	1.254	34	0
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	984	1.084	985	99	0
21-01-001-028-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDI	908	908	899	9	0
21-01-001-028-001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIO	908	908	899	9	0
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	504	504	466	38	0
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	0	0	0	0	0
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	504	504	466	38	0
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	4.211	3.646	435	3.211	0
21-01-004-005-000	TRABAJO EXTRAORDINARIOS	3.211	2.651	0	2.651	0
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	1.000	995	435	560	0
21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	0	0	0	0	0
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	410	410	191	219	0
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	110	110	71	39	0
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	60	60	44	16	0
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	50	50	27	23	0
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	0	0	0	0	0
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	300	300	120	180	0
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	300	300	120	180	0
21-01-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCO	0	0	0	0	0
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	47.080	47.080	35.314	11.766	0
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	35.286	36.386	30.145	3.763	0
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	17.701	17.701	15.845	1.856	0
21-02-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	0	500	404	96	0
21-02-001-002-001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY N	0	500	404	96	0



GASTOS EDUCACIÓN: Tabla 2/5.

MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
SERVICIO INCORPORADO EDUCACION
GASTOS

		Miles \$				
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-02-001-002-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA	0	0	0	0	0
21-02-001-003-000	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	0	0	0	0	0
21-02-001-004-000	ASIGNACIÓN DE ZONA	12.391	12.391	11.091	1.300	0
21-02-001-004-001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N° 3.4	0	0	0	0	0
21-02-001-004-002	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 26, LEY N° 19.378	12.391	12.391	11.091	1.300	0
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	2.716	3.316	2.805	511	0
21-02-001-009-001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY	0	0	0	0	0
21-02-001-009-002	UNIDAD DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL, A	0	0	0	0	0
21-02-001-009-003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART. 8, LEY N	189	189	182	7	0
21-02-001-009-004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENCA	0	500	10	490	0
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	2.527	2.627	2.613	14	0
21-02-001-027-001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIO	2.478	2.478	2.220	258	0
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	780	1.025	1.011	14	0
21-02-004-005-000	TRABAJO EXTRAORDINARIOS	8.564	5.869	45	5.824	0
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	1.000	1.300	971	329	0
21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	0	0	0	0	0
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	200	250	215	35	0
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	200	200	157	43	0
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	100	100	62	38	0
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	850	1.850	462	1.388	0
21-02-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCO	100	100	26	74	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	54.411	54.411	26.297	28.114	0
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS	800	800	0	800	0
21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	0	0	0	0	0
21-03-003-000-000	JORNALES	0	0	0	0	0
21-03-004-001-000	SUELDOS	26.604	26.604	19.147	7.457	0
21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	3.000	3.000	1.366	1.634	0
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	21.307	21.307	4.124	17.183	0
21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	2.700	2.700	1.660	1.040	0
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	27.450	33.150	12.294	20.856	0
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	200	200	0	200	0
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	200	200	0	200	0
22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	0	0	0	0	0
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.800	1.800	70	1.730	0



GASTOS EDUCACIÓN: Tabla 3/5.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
SERVICIO INCORPORADO EDUCACION
GASTOS

Miles \$								
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE		
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	600	600	0	600	0		
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVER	600	600	36	564	0		
22-02-003-000-000	CALZADO	600	600	34	566	0		
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	7.750	7.750	2.280	5.470	0		
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	800	800	533	267	0		
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑAN	600	600	32	568	0		
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	100	100	0	100	0		
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0	0	0	0	0		
22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	0	0	0	0	0		
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y	150	150	0	0	0		
22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	1.000	1.000	228	772	0		
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	300	300	0	300	0		
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COM	1.000	1.000	590	410	0		
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPA	1.000	1.000	199	801	0		
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIM	2.000	2.000	584	1.416	0		
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES	200	200	114	86	0		
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	300	300	0	300	0		
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUC	150	150	0	150	0		
22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALE	150	150	0	150	0		
22-04-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0		
22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	1.000	1.000	171	829	0		
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	0	0	0	0	0		
22-05-002-000-000	AGUA	150	150	0	150	0		
22-05-003-000-000	GAS	0	400	171	229	0		
22-05-004-000-000	CORREO	0	0	0	0	0		
22-05-005-000-000	TELEFONIA FUA	0	0	0	0	0		
22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	850	450	0	450	0		
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	0	0	0	0	0		
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	0	0	0	0	0		
22-05-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0		
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.500	9.900	3.945	5.955	0		
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICAC	500	8.400	3.841	4.559	0		
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICUL	2.100	1.100	104	996	0		
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIO	1.000	0	0	0	0		



GASTOS EDUCACIÓN: Tabla 4/5.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
SERVICIO INCORPORADO EDUCACION
GASTOS

		Miles \$				
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA	500	0	0	0	0
22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA	0	0	0	0	0
22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS	200	200	0	200	0
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS	200	200	0	200	0
22-06-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	700	700	427	273	0
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	500	500	427	73	0
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	100	100	0	100	0
22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTADO	100	100	0	100	0
22-07-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	3.000	3.000	215	2.785	0
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	500	500	0	500	0
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0	0	0	0	0
22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	500	500	0	500	0
22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO	0	0	0	0	0
22-08-005-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	0	0	0	0	0
22-08-006-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACION	0	0	0	0	0
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1.500	1.500	215	1.285	0
22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	0	0	0	0	0
22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	0	0	0	0	0
22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	500	500	0	500	0
22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO	0	0	0	0	0
22-08-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	500	500	0	500	0
22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	0	0	0	0	0
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	0	0	0	0	0
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	0	0	0	0	0
22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0	0
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	250	250	0	250	0
22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS	250	250	0	250	0
22-09-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.100	3.400	3.139	261	0
22-10-001-000-000	GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y VENTA	0	0	0	0	0
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	3.000	3.300	3.138	162	0



GASTOS EDUCACIÓN: Tabla 5/5.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
SERVICIO INCORPORADO EDUCACION
GASTOS

		Miles \$				
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	100	100	1	99	0
22-10-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	2.000	2.000	446	1.554	0
22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0	0	0	0	0
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	1.250	1.250	250	1.000	0
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	750	450	0	450	0
22-11-999-000-000	OTROS	0	300	196	104	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE	2.900	2.900	1.601	1.299	0
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	2.400	2.400	1.601	799	0
22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO	0	0	0	0	0
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	0	0	0	0	0
22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	500	500	0	500	0
22-12-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIA	1.000	1.000	937	63	0
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	1.000	1.000	937	63	0
23-01-004-000-000	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES	1.000	1.000	937	63	0
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150	150	0	150	0
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	150	150	0	150	0
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	150	150	0	150	0
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCI	4.700	10.700	1.650	9.050	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	500	4.500	1.650	2.850	0
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	500	2.500	0	2.500	0
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	500	500	0	500	0
29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCC	0	2.000	0	2.000	0
29-05-999-000-000	OTRAS	0	0	0	0	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.100	2.100	0	2.100	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	1.500	1.500	0	1.500	0
29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	600	600	0	600	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	1.600	1.600	0	1.600	0
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	1.000	1.000	0	1.000	0
29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN	600	600	0	600	0
31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	33.529	33.053	476	0
31-02-000-000-000	PROYECTOS	0	33.529	33.053	476	0
31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	0	33.529	33.053	476	0
31-02-004-002-000	MEJOR ENTORNO Y ACCESO ESCUELA G-33	0	33.529	33.053	476	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	10.363	8.069	0	8.069	0
TOTAL		165.000	207.935	51.675	22.419	0

J) BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL SERVICIO INCORPORADO DE SALUD.





INGRESOS SALUD: Tabla 1/1.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
SERVICIO INCORPORADO SALUD
INGRESOS

		Miles \$				
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS 111	275.000	278.302	237.871	40.431	0
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	249.400	258.632	234.287	24.345	0
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	249.400	258.632	234.287	24.345	0
05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	40.900	43.900	42.575	1.325	0
05-03-006-001-000	ATENCIÓN PRIMARIA LEY Nº 19.378 ART. 49	25.500	28.700	28.613	87	0
05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS	15.400	15.200	13.963	1.237	0
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSF. C/ES. DEL TESORO PÚBLICO	0	12.232	11.711	521	0
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	6.000	0	0	0	0
05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	0	0	0
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPOR	202.500	202.500	180.000	22.500	0
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.000	5.500	3.585	1.915	0
08-99-000-000-000	OTROS	1.000	5.500	3.585	1.915	0
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENI	0	0	0	0	0
08-99-999-000-000	OTROS	1.000	5.500	3.585	1.915	0
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	24.600	14.170	0	14.170	0
TOTAL		275.000	278.302	237.871	40.431	0



GASTOS SALUD: Tabla 1/4.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
SERVICIO INCORPORADO SALUD
GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	180.530	185.210	174.082	11.128	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	81.995	86.547	84.700	1.847	0
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	51.230	54.324	54.227	97	0
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	14.550	15.473	15.452	21	0
21-01-001-004-000	ASIGNACIÓN DE ZONA	10.185	10.830	10.816	14	0
21-01-001-004-001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N° 3.456	0	0	0	0	0
21-01-001-004-002	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 26, DE LA LEY N° 16.811	10.185	10.830	10.816	14	0
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	6.545	6.959	6.953	6	0
21-01-001-009-007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45	6.545	6.959	6.953	6	0
21-01-001-028-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDIO	2.910	3.099	3.090	9	0
21-01-001-028-002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICION	2.910	3.099	3.090	9	0
21-01-001-038-000	ASIGNACION ZONAS EXTREMAS	2.490	2.490	2.464	26	0
21-01-001-043-000	ASIGNACION INHERENTE AL CARGO LEY N° 16.811	0	0	0	0	0
21-01-001-044-000	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPIO	14.550	15.473	15.452	21	0
21-01-001-044-001	ASIGNACION ATENCION PRIMARIA SALUD, ART. 45	14.550	15.473	15.452	21	0
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	0	0	0	0	0
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	1.300	1.300	1.120	180	0
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	0	0	0	0	0
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	1.300	1.300	1.120	180	0
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	8.665	10.123	10.009	114	0
21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	6.460	7.885	7.796	89	0
21-01-003-002-003	ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTÍMULO A	6.460	7.885	7.796	89	0
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	2.205	2.238	2.213	25	0
21-01-003-003-005	ASIGNACIÓN DE MÉRITO, ART. 30, DE LA LEY	2.205	2.238	2.213	25	0
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	19.500	19.500	18.416	1.084	0
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	14.500	17.300	16.661	639	0
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	5.000	2.200	1.755	445	0
21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	0	0	0	0	0
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	1.300	1.300	928	372	0
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	300	300	71	229	0
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	150	150	44	106	0
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	150	150	27	123	0
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	0	0	0	0	0
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	1.000	1.000	857	143	0
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	1.000	1.000	857	143	0
21-01-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	0	0	0	0	0
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	42.935	38.383	29.105	9.278	0



GASTOS SALUD: Tabla 2/4.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
SERVICIO INCORPORADO SALUD
GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-02-001-000-000	SUELDO Y SOBRESUELDO	30.885	25.833	19.752	6.081	0
21-02-001-001-000	SUELDO BASE	7.730	5.230	5.057	173	0
21-02-001-004-000	ASIGNACIÓN DE ZONA	5.420	3.541	3.540	1	0
21-02-001-004-001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N° 3.4	0	0	0	0	0
21-02-001-004-002	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 26, LEY N° 19.378	5.420	3.541	3.540	1	0
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	3.480	3.307	2.276	1.031	0
21-02-001-009-007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45	3.480	3.307	2.276	1.031	0
21-02-001-027-000	ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO PERSONAL MÉDICO	1.550	1.550	1.011	539	0
21-02-001-027-002	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO EN CONDIC. DIFIC.	1.550	1.550	1.011	539	0
21-02-001-037-000	ASIGNACIÓN ZONAS EXTREMAS	4.970	4.470	2.811	1.659	0
21-02-001-042-000	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICI	7.735	7.735	5.057	2.678	0
21-02-001-042-001	ASIGN. DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD AR	7.735	7.735	5.057	2.678	0
21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES4	0	0	0	0	0
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	1.000	1.000	761	239	0
21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	0	0	0	0	0
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	1.000	1.000	761	239	0
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	9.500	10.000	7.726	2.274	0
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	7.500	6.550	4.557	1.993	0
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	2.000	3.450	3.169	281	0
21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	0	0	0	0	0
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	1.550	1.550	865	685	0
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	550	550	230	320	0
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	300	300	127	173	0
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	250	250	103	147	0
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	0	0	0	0	0
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	1.000	1.000	635	365	0
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	1.000	1.000	635	365	0
21-02-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCO	0	0	0	0	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	55.600	60.280	60.276	4	0
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS	55.600	60.280	60.276	4	0
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	64.500	69.498	40.646	28.852	-187
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	500	500	393	107	0
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	500	500	393	107	0
22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	0	0	0	0	0
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	2.000	2.000	0	2.000	0
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1.250	1.250	0	1.250	0
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVER	750	750	0	750	0



GASTOS SALUD: Tabla 3/4.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
SERVICIO INCORPORADO SALUD
GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	31.000	29.000	17.945	11.055	0
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	800	800	134	666	0
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	250	250	0	250	0
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS	1.000	1.000	265	735	0
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	17.200	12.200	8.010	4.190	0
22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	2.000	4.500	3.467	1.033	0
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y	250	250	0	250	0
22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	1.250	1.250	822	428	0
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	1.000	900	0	900	0
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPLETOS	500	600	520	80	0
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.000	1.000	89	911	0
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO	2.750	1.650	257	1.393	0
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	1.500	1.600	1.565	35	0
22-04-999-000-000	OTROS	500	3.000	2.814	186	0
22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	2.800	1.600	503	1.097	0
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	0	0	0	0	0
22-05-002-000-000	AGUA	300	300	0	300	0
22-05-003-000-000	GAS	0	300	57	243	0
22-05-004-000-000	CORREO	0	0	0	0	0
22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	1.000	1.000	446	554	0
22-05-006-000-000	TELEFONÍA CELULAR	1.500	0	0	0	0
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8.150	6.670	3.228	3.442	0
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	2.500	3.500	3.228	272	0
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2.400	420	0	420	0
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIO	250	250	0	250	0
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS	250	250	0	250	0
22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA	1.000	1.000	0	1.000	0
22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS	1.000	500	0	500	0
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS	750	750	0	750	0
22-06-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	500	500	0	500	0
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	0	0	0	0	0
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	250	250	0	250	0
22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO	250	250	0	250	0
22-07-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	4.950	2.950	971	1.979	0
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	2.450	2.450	971	1.479	0



GASTOS SALUD: Tabla 4/4.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
SERVICIO INCORPORADO SALUD
GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	0	0	0	0	0
22-08-008-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	0	0	0	0	0
22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	500	500	0	500	0
22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO	2.000	0	0	0	0
22-08-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	2.000	2.000	0	2.000	0
22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	0	0	0	0	0
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	0	0	0	0	0
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	2.000	2.000	0	2.000	0
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.200	8.905	6.623	2.282	0
22-10-001-000-000	GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y VENTA	0	0	0	0	0
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	4.000	8.705	6.619	2.086	0
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	200	200	4	196	0
22-10-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	6.000	12.973	8.976	3.997	0
22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0	0	0	0	0
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	5.000	2.400	492	1.908	0
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	500	500	0	500	0
22-11-999-000-000	OTROS	500	10.073	8.484	1.589	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE	2.400	2.400	2.007	393	0
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	2.400	2.400	2.007	393	0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	2.500	2.282	218	0
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	2.500	2.282	218	0
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCI	8.300	13.300	4.740	8.560	0
29-01-000-000-000	TERRENOS	0	0	0	0	0
29-02-000-000-000	EDIFICIOS	0	0	0	0	0
29-03-000-000-000	VEHICULOS	0	0	0	0	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	3.000	5.000	1.956	3.044	0
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	2.150	6.150	2.320	3.830	0
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.000	1.000	0	1.000	0
29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCC	1.150	5.150	2.320	2.830	0
29-05-999-000-000	OTRAS	0	0	0	0	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000	1.000	463	537	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	1.000	1.000	463	537	0
29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	0	0	0	0	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	2.150	1.150	0	1.150	0
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	1.150	1.150	0	1.150	0
29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN	1.000	0	0	0	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	21.670	7.794	0	7.794	0
TOTAL		275.000	278.302	181.104	27.700	0

K) BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE GESTIÓN MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE.





INGRESOS GESTION: Tabla 1/3.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
INGRESOS GESTION MUNICIPAL

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	328.000	278.000	219.994	58.006	43.302
03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	169.500	109.500	56.162	53.338	43.034
03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	159.000	95.000	46.580	48.420	43.034
03-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 1	159.000	95.000	46.580	48.420	43.034
03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	10.500	14.500	9.582	4.918	0
03-01-003-001-000	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	2.000	2.000	185	1.815	0
03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHICULOS	3.500	7.500	5.086	2.414	0
03-01-003-999-000	OTROS	5.000	5.000	4.310	690	0
03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	140.000	141.000	140.366	634	267
03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACION	140.000	141.000	140.366	634	267
03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	52.500	52.875	52.837	238	100
03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	87.500	88.125	87.729	396	167
03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL -	18.500	27.500	23.466	4.034	0
03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	0	0	0	0	0
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	101.500	158.500	127.999	30.501	0
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	2.000	2.000	0	2.000	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	99.500	156.500	127.999	28.501	0
05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RE	5.000	5.000	1.825	3.175	0
05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPA	0	0	0	0	0
05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA	5.000	5.000	1.825	3.175	0
05-03-007-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	93.000	150.000	126.174	23.826	0
05-03-007-001-000	PATENTES ACUICOLAS LEY N°20033 ART N°8	83.000	104.000	92.127	11.873	0



INGRESOS GESTION: Tabla 2/3.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
INGRESOS GESTION MUNICIPAL

CÓDIGO		DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
05-03-007-999-000		OTRAS TRANSF. CTES. DEL TESORO PUBLICO	10.000	46.000	34.047	11.953	0
05-03-007-999-999		OTRAS TRANSF. CTES. DEL TESORO PUBLICO	10.000	46.000	34.047	11.953	0
05-03-009-000-000		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.000	1.000	0	1.000	0
05-03-100-000-000		DE OTRAS MUNICIPALIDADES	500	500	0	500	0
05-03-101-000-000		DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	0	0	0	0	0
06-00-000-000-000		C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.500	2.500	0	2.500	0
06-01-000-000-000		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
06-02-000-000-000		DIVIDENDOS	0	0	0	0	0
06-03-000-000-000		INTERESES	2.500	2.500	0	2.500	0
08-00-000-000-000		C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	699.904	771.435	747.386	24.049	0
08-01-000-000-000		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC	3.000	6.000	2.581	3.419	0
08-01-001-000-000		REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.345	3.000	6.000	2.581	3.419	0
08-01-002-000-000		RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196	0	0	0	0	0
08-02-000-000-000		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	6.900	7.700	5.343	2.357	0
08-02-001-000-000		MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	3.000	3.000	1.925	1.075	0
08-02-002-000-000		MULTAS ART. 14, N° 6, LEY N° 18.695 - DE BENEFICIO	500	500	274	226	0
08-02-005-000-000		REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGAS	400	400	301	99	0
08-02-006-000-000		REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGAS	1.000	1.800	1.458	342	0
08-02-007-000-000		MULTAS JUZGADO DE POLICIA LOCAL - DE BENEFICIO	0	0	0	0	0
08-02-008-000-000		INTERESES	2.000	2.000	1.386	614	0
08-03-000-000-000		PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	669.854	737.585	720.147	17.438	0
08-03-001-000-000		PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIENIO CORRIENTE	669.854	728.804	711.414	17.390	0
08-03-002-000-000		POR MENORES INGRESOS PARA GASTOS DE	0	0	0	0	0

INGRESOS GESTION: Tabla 3/3.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE INGRESOS GESTION MUNICIPAL						Miles \$		
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR		
08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS F.C.M.	0	8.781	8.733	48	0		
08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	150	150	116	34	0		
08-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRAN	150	150	116	34	0		
08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0	0		
08-99-000-000-000	OTROS	20.000	20.000	19.200	800	0		
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENI	0	0	0	0	0		
08-99-999-000-000	OTROS	20.000	20.000	19.200	800	0		
10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.000	11.000	0	11.000	0		
10-03-000-000-000	VEHICULOS	6.000	6.000	0	6.000	0		
10-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	1.000	1.000	0	1.000	0		
10-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	2.000	2.000	0	2.000	0		
10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.000	2.000	0	2.000	0		
12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	46.700	48.200	43.832	4.368	1.948		
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	46.700	48.200	43.832	4.368	1.948		
12-10-001-000-000	PERM. DE CIRCULA. VEHIC. DE BENEFICIO MU	700	1.200	60	1.140	569		
12-10-002-000-000	PERM. DE CIRCULA. VEHIC. DE F.C.M.	1.000	2.000	100	1.900	948		
12-10-003-000-000	PATENTES MUNICIPALES DE BENEFICIO MUNI	45.000	45.000	43.672	1.328	431		
13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE C	110.000	262.702	210.506	52.196	0		
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	110.000	262.702	210.506	52.196	0		
13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUI	0	89.022	49.644	39.378	0		
13-03-002-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	0	0	0	0	0		
13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE	10.000	98.680	91.365	7.315	0		
13-03-005-000-000	DEL TESORO PÚBLICO	100.000	75.000	69.497	5.503	0		
13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	100.000	75.000	69.497	5.503	0		
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	250.396	221.124	0	221.124	0		
TOTAL		1.550.000	1.753.481	1.349.717	403.744	45.250		

GASTOS GESTION: Tabla 1/9.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE - GESTION MUNICIPAL
GASTOS

ITEM PRESUPUESTARIO	DENOMINACION	1-GESTION INTERNA			2-SERVICIOS COMUNITARIOS			3-ACTIVIDADES MUNICIPALES			4-PROGRAMAS SOCIALES			5-PROGRAMAS DEPORTIVOS			6-PROGRAMAS CULTURALES		
		RP TO NCMAL	RP TO VIGENTE	GASTO	RP TO NCMAL	RP TO VIGENTE	GASTO	RP TO NCMAL	RP TO VIGENTE	GASTO	RP TO NCMAL	RP TO VIGENTE	GASTO	RP TO NCMAL	RP TO VIGENTE	GASTO	RP TO NCMAL	RP TO VIGENTE	GASTO
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS 121..	1,033,628	1,279,260	935,968	305,167	301,167	263,008	39,405	48,331	32,637	129,300	93,433	38,031	12,300	12,300	4,741	30,000	18,970	470
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	540,004	520,504	456,733	6,667	6,667	2,758	555	555	0	1,500	1,500	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	356,876	336,376	308,072	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	243,770	244,260	232,869	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	49,280	49,280	45,437	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD	2,807	2,807	2,652	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-002-001	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD, ART. 48, LEY N° 19.529	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-002-002	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA A	2,807	2,807	2,652	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	46,915	46,915	44,529	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-004-001	ASIGNACION DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N° 3.58	46,915	46,915	44,529	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-007-000	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	68,641	68,641	66,641	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-007-001	ASIGNACION MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DL N° 3	68,641	68,641	66,641	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-008-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	4,875	4,875	4,171	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-008-001	ASIGNACION ART. 1, LEY N° 19.529	4,875	4,875	4,171	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	27,707	27,707	26,517	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-014-001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501	10,293	10,293	9,769	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-014-002	BONIFICACION COMPENSATORIA DE SALUD, A	5,000	5,000	4,805	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-015-000	BONIFICACION COMPENSATORIA, ART. 10, LEY N° 18.717	12,414	12,414	11,943	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-015-001	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	4,430	4,430	4,176	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-015-001	ASIGNACION UNICA, ART. 4, LEY N° 18.717	4,430	4,430	4,176	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-038-000	ASIGNACION ZONAS EXTREMAS	19,366	19,658	19,654	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-043-000	ASIGNACION INHERENTE AL CARGO LEY N° 11	19,727	19,947	19,911	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	6,500	6,500	5,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	6,500	6,500	5,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	32,189	34,564	30,477	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-003-001-001	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION	24,555	26,950	25,962	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GASTOS GESTION: Tabla 2/9.

GASTOS		1. GESTION INTERNA		2. SERVICIOS COMUNITARIOS		3. ACTIVIDADES MUNICIPALES		4. PROGRAMAS SOCIALES		5. PROGRAMAS DEPORTIVOS		6. PROGRAMAS CULTURALES	
ITEM PRESUPUESTARIO	DENOMINACION	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO
215-21-01-003-001-002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	7.634	7.634	4.485	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-003-002-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	7.634	7.634	4.485	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	70.717	48.232	38.590	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-004-004-000	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-004-005-000	TRABAJO EXTRAORDINARIO	51.637	25.152	22.061	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	13.780	17.780	16.529	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	5.300	5.300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	2.700	2.900	1.515	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-005-001-000	AGUINALDOS	762	862	763	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	456	556	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	306	306	263	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	111	111	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	1.771	1.771	722	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	1.771	1.771	722	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-01-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	56	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATO	65.187	65.187	63.617	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	42.468	42.752	42.506	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	10.939	11.004	10.989	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-002-000	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	2.000	600	596	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-002-001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA ART. 48, LEY N° 19.378	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-002-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD ART. 97, LEY N° 19.378	2.000	600	596	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-003-000	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-004-000	ASIGNACIÓN DE ZONA	10.373	10.786	10.769	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-004-001	ASIGNACIÓN DE ZONA ART. 7 Y 25, D.L. N° 3.54	10.373	10.786	10.769	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-004-002	ASIGNACIÓN DE ZONA ART. 26, LEY N° 19.378	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-004-003	COMPLEMENTO DE ZONA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-007-000	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	4.473	4.498	4.495	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL ART. 24 Y 31 D.L. N° 3	4.473	4.498	4.495	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GASTOS GESTION: Tabla 3/9.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE - GESTION MUNICIPAL
GASTOS

ITEM PRESUPUESTARIO	DENOMINACION	1- GESTION INTERNA		2- SERVICIOS COMUNITARIOS		3- ACTIVIDADES MUNICIPALES		4- PROGRAMAS SOCIALES		5- PROGRAMAS DEPORTIVOS		6- PROGRAMAS CULTURALES	
		RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE
215-21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	2,205	2,220	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-009-005	ASIGNACION ART. 1, LEY N° 19 529*	2,205	2,220	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-013-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	3,418	3,513	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-013-001	INCREMENTO PREVISIONAL ART. 2, D.L. 3501	2,280	2,385	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-013-002	INCREMENTO PREVISIONAL ART. 2, D.L. 3501	311	316	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-013-003	BONIFICACION COMPENSATORIA DE SALUD A	827	832	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-014-000	BONIFICACION COMPENSATORIA ART. 10, LEY	2,597	2,607	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-014-001	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	2,597	2,607	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-014-002	ASIGNACION UNICA, ART. 4, LEY N° 18 717	6,463	7,522	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-037-000	ASIGNACION ZONAS EXTREMAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	1,100	1,100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	1,100	1,100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	5,114	5,908	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	3,901	4,068	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	3,901	4,068	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-003-001-001	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-003-001-002	BONIFICACION EXCELENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	1,213	1,213	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-003-002-001	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION	1,213	1,213	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	14,753	13,544	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-004-005-000	TRABAJO EXTRAORDINARIOS	8,923	7,273	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	5,830	6,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	1,752	1,474	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-005-001-000	AGUINALDOS	453	545	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	254	306	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	199	206	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	111	111	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	1,132	762	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	1,132	762	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GASTOS GESTION: Tabla 4/9.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE - GESTION MUNICIPAL
GASTOS

ITEM PRESUPUESTARIO	DENOMINACION	1-GESTION INTERNA			2-SERVICIOS COMUNITARIOS			3-ACTIVIDADES MUNICIPALES			4-PROGRAMAS SOCIALES			5-PROGRAMAS DEPORTIVOS			6-PROGRAMAS CULTURALES		
		RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO
215-21-02-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLAR	56	56	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	47,741	47,741	23,922	6,667	6,667	2,758	0	0	0	1,500	1,500	0	0	0	0	0	0	0
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA FIJA - PERSONAS N	43,313	42,613	19,411	6,667	6,667	2,758	0	0	0	1,500	1,500	0	0	0	0	0	0	0
215-21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓD	4,428	5,128	4,511	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-03-004-001-000	SUÉLDOS	3,218	3,238	3,223	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	360	360	217	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	500	1,200	785	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	350	330	266	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-04-000-000-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	71,200	71,200	60,222	0	0	0	555	555	0	0	0	0	3,000	3,000	1,127	10,000	10,000	0
215-21-04-001-000-000	ASIGNACIÓN DE TRASLADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-04-001-001-000	ASIGNACIÓN POR CAMBIO DE RESIDENCIA, AR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-04-003-000-000	DIETAS AJUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES	71,200	71,200	60,222	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-04-003-001-000	DIETAS A CONCEJALES	50,000	50,770	46,564	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACION	20,500	18,330	11,725	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-04-003-003-000	OTROS GASTOS	700	2,100	1,933	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIO	0	0	0	0	0	0	555	555	0	0	0	0	3,000	3,000	1,127	10,000	10,000	0
215-22-00-000-000-000	C.X.P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	352,800	355,800	274,879	11,000	7,000	5,250	37,850	40,776	32,549	28,800	20,604	12,075	8,500	8,300	3,614	20,000	8,970	470
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	400	400	46	0	0	0	5,000	5,000	1,266	1,000	1,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-01-001-000-000	PARA ANIMALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	3,100	3,100	275	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1,000	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVER	1,500	1,500	196	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-02-003-000-000	CALZADO	600	600	79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	89,000	89,000	59,587	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	30,000	30,000	22,128	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCC	33,000	33,000	19,280	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	26,000	26,000	18,179	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-03-999-000-000	PARA OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	45,750	48,750	37,453	0	0	0	500	500	874	1,750	1,750	874	0	0	0	0	0	0

GASTOS GESTION: Tabla 5/9.

MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE - GESTION MUNICIPAL
GASTOS

ITEM PRESUPUESTARIO	DENOMINACION	1-GESTION INTERNA		2-SERVICIOS COMUNITARIOS		3-ACTIVIDADES MUNICIPALES		4-PROGRAMAS SOCIALES		5-PROGRAMAS DEPORTIVOS		6-PROGRAMAS CULTURALES	
		RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	5.000	9.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	500	250	0	0	0	0	250	250	0	0	0	0
215-22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS	1.500	1.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y	750	350	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	3.000	3.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-008-000-000	MEÑAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	500	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMP	8.000	13.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARA	15.000	9.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIM	6.000	8.400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES D	3.500	2.500	0	0	0	0	500	1.500	0	0	0	0
215-22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALE	1.500	250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-999-000-000	OTROS	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	41.500	41.500	0	0	200	200	200	200	0	0	0	0
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-05-002-000-000	AGUA	500	1.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-05-003-000-000	GAS	14.000	14.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-05-004-000-000	CORREO	1.000	1.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-05-005-000-000	TELÉFONIA FUA	4.000	4.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-05-006-000-000	TELÉFONIA CELULAR	7.500	7.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	6.000	6.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	8.000	7.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-05-999-000-000	OTROS	500	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	48.950	73.950	0	0	0	0	0	0	0	0	10.000	5.000
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICAC	10.000	35.000	0	0	0	0	0	0	0	0	10.000	5.000
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCUL	24.000	24.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS	1.000	1.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINA	1.000	1.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINA	12.000	12.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GASTOS GESTION: Tabla 6/9.

MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE - GESTION MUNICIPAL
GASTOS

ITEM PRESUPUESTARIO	DENOMINACION	1. GESTION INTERNA			2. SERVICIOS COMUNITARIOS			3. ACTIVIDADES MUNICIPALES			4. PROGRAMAS SOCIALES			5. PROGRAMAS DEPORTIVOS			6. PROGRAMAS CULTURALES		
		RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO
215-22-08-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS M	450	450	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS	500	500	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-009-000-000	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	5,500	9,500	6,353	0	0	0	1,650	1,650	500	2,850	2,850	1,200	1,000	1,000	0	5,000	1,000	0
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	3,000	7,000	6,353	0	0	0	1,500	1,500	500	1,500	1,500	1,200	1,000	1,000	0	5,000	1,000	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2,000	2,000	0	0	0	0	0	0	0	1,000	1,000	0	0	0	0	0	0	0
215-22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE	500	500	0	0	0	0	150	150	0	350	350	0	0	0	0	0	0	0
215-22-07-004-000-000	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	42,500	46,500	38,230	11,000	7,000	5,250	30,000	34,426	29,362	11,500	9,404	6,904	5,500	5,300	2,502	5,000	2,970	470
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	22,000	26,000	24,498	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	2,000	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	3,000	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-005-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-006-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE PASAJES, FLETES Y BOQUEALES	11,000	15,000	11,453	11,000	7,000	5,250	10,000	10,000	6,106	5,600	5,600	3,230	3,000	3,000	1,182	2,500	2,500	0
215-22-08-007-000-000	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-008-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	2,500	2,500	2,280	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	0	0	0	0	0	0	20,000	24,426	23,254	6,000	3,804	3,704	2,500	2,300	1,321	2,500	470	0
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-999-000-000	OTROS	4,500	1,000	0	0	0	0	500	4,000	1,369	500	500	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	500	500	0	0	0	0	500	500	0	500	500	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	4,000	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-09-999-000-000	OTROS	14,200	16,200	11,863	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GASTOS GESTION: Tabla 7/9.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE - GESTION MUNICIPAL

GASTOS

ITEM PRESUPUESTARIO	DENOMINACION	1. GESTION INTERNA		2. SERVICIOS COMUNITARIOS		3. ACTIVIDADES MUNICIPALES		4. PROGRAMAS SOCIALES		5. PROGRAMAS DEPORTIVOS		6. PROGRAMAS CULTURALES	
		RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE
215-22-10-001-000-000	GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y VENTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	14,000	16,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	200	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-10-009-000-000	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	41,000	54,961	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	6,500	10,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	12,500	12,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-11-009-000-000	OTROS	22,000	32,361	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE	16,400	11,039	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	8,400	3,039	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO	5,500	5,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	1,500	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TAGAS	94,000	120,109	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-00-000-000-000	C.P. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	660	1,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-002-000-000	EDUCACIÓN - PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-003-000-000	SALUD - PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	660	660	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	1,140	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	60,360	127,309	287,500	255,000	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-001-000-000	A LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-003-001-000	MULTA LEY DE ALCOHOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-990-000-000	A LAS ASOCIACIONES	1,360	3,700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GASTOS GESTION: Tabla 8/9.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE - GESTION MUNICIPAL

GASTOS

ITEM PRESUPUESTARIO	DENOMINACION	1. GESTION INTERNA		2. SERVICIOS COMUNITARIOS		3. ACTIVIDADES MUNICIPALES		4. PROGRAMAS SOCIALES		5. PROGRAMAS DEPORTIVOS		6. PROGRAMAS CULTURALES	
		RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO
215-24-03-080-001-000	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	1.360	1.780	1.780	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES	0	1.520	1.520	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-090-000-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PERMISOS DE	88.500	88.500	88.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-090-001-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PERMISOS DE	87.500	88.500	88.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-090-002-000	APORTE OTROS AÑOS	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-090-003-000	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-092-001-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - MULTAS	500	500	274	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-092-002-000	MULTAS ART. 14, N° 1, INC. 1° LEY N° 18.695 - E	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-092-003-000	MULTAS ART. 14, N° 1, INC. 2° LEY N° 18.695 - M	500	500	274	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-092-004-000	MULTAS ART. 42, DECRETO N° 900 DE 1996, M	2.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-100-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	500	1.500	1.458	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	0	33.053	33.053	287.500	255.000	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-101-001-000	A EDUCACION	0	0	0	85.000	75.000	0	0	0	0	0	0	0
215-24-03-101-002-000	A SALUD	1.400	1.400	140	202.500	180.000	0	0	0	0	0	0	0
215-26-00-000-000-000	C. XP OTROS GASTOS CORRIENTES	1.000	1.000	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS	400	400	113	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-26-04-000-000-000	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	400	400	113	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-26-04-999-000-000	APLICACION OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-29-00-000-000-000	C. XP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.300	34.300	8.286	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	3.000	8.000	3.040	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	5.500	19.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.000	1.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	4.000	17.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-29-05-999-000-000	OTRAS	500	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	2.000	6.000	5.246	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	2.000	6.000	5.246	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



GASTOS GESTION: Tabla 9/9.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE - GESTION MUNICIPAL
GASTOS

ITEM PRESUPUESTARIO	DENOMINACION	1. GESTION INTERNA			2. SERVICIOS COMUNITARIOS			3. ACTIVIDADES MUNICIPALES			4. PROGRAMAS SOCIALES			5. PROGRAMAS DEPORTIVOS			6. PROGRAMAS CULTURALES		
		RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO	RPTO INICIAL	RPTO VIGENTE	GASTO
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.800	1.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	1.800	1.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-31-00-000-000-000	C. X P INICIATIVAS DE INVERSION	0	96.164	67.172	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	0	96.164	67.172	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-31-02-002-000-000	CONSULTORIAS	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-31-02-002-008-000	ACTUALIZ PLAN REGULADOR COMUNA DE RIO VERDE	0	10.000	10.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-31-02-002-022-000	ACTUALIZ PLAN DESARR. COMUNAL COMUNA DE RIO VERDE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-31-02-003-000-000	TERRENOS	0	86.164	57.172	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	0	45.493	42.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-31-02-004-026-000	CONSTRUCCION ACERAS PUBLICAS, VILLA PUEBLO	0	15.000	14.187	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-31-02-004-027-000	HABILITACION VIVIENDA FUNCIONARIOS DE GOBIERNO	0	12.584	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-31-02-004-028-000	CONSTRUCCION PLAZA ANTIGUEDADES VILLA PUEBLO	0	4.587	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-31-02-004-029-000	CONSTRUCCION CERCOS Y VALLAS DE SEGURIDAD	0	8.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-31-02-004-030-000	HABILITACION AREA DE ARCHIVOS OFICINA DE GOBIERNO	2.500	1.080	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-34-00-000-000-000	C. X P SERVICIO DE LA DEUDA	30.604	100.903	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	1.033.628	1.279.260	935.368	305.167	301.107	263.008	39.405	48.331	32.637	129.300	93.433	38.031	12.500	12.300	4.741	30.000	18.970	470
Totales																			

L) RESUMEN DE OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Dentro de las observaciones efectuadas por la Contraloría General de la República, se encuentra el registro de los Decretos Alcaldicios. Dicho trámite se encuentra regulado en conformidad a lo señalado en el Ord. N°285, del 08 de julio de 2014, donde bajo el punto de vista de una eficiente e idónea administración de los medios públicos, del derecho de los funcionarios a conocer y disponer de la información relativa a los actos administrativos que los afectan, y por la utilidad que significa para las Municipalidades el mantener al día la información de su personal, dispone que a partir del 1° de diciembre de 2014 el registro de los actos administrativos del municipio se realizará electrónicamente a través del "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado", más conocido como "SIAPER". Durante el mes de octubre del año 2015, se realiza el primer proceso de diagnóstico y validación de los actos administrativos ingresados a la plataforma web SIAPER REMUN. Dicha validación comprendió la revisión de los decretos alcaldicios originales con sus respectivos antecedentes de respaldo, obteniéndose un grado de cumplimiento del 95%, siendo el municipio en la región de Magallanes y Antártica Chilena, que presentó el más alto nivel de cumplimiento.

En el transcurso del año 2015, la Contraloría Regional de Magallanes y Antártica Chilena, da término a la Investigación Especial N°18 de 2014, sobre diversas irregularidades en el municipio de Río Verde, observando que no procede que la citada entidad edilicia otorgue beneficios a personas que no son residentes, basando el vínculo de ellas con la localidad únicamente en el domicilio electoral, toda vez que acorde con la jurisprudencia administrativa de este Organismo Fiscalizador, contenida, entre otros, en el dictamen N°55.950, de 2012, los requirentes de las ayudas sociales deben ser habitantes de la comuna de que se trate, en atención a que las funciones municipales han de ejercerse dentro del correspondiente territorio local.

A su vez, en Informe Final N°749 de 2015, sobre Auditoría al macroproceso de adquisiciones y abastecimiento realizadas en la Municipalidad de Río Verde, el órgano contralor precisó que la sola circunstancia de que las personas trabajen en Río Verde, y que por tal razón deban pernoctar allí con cierta periodicidad, que hayan residido con anterioridad o que tengan vínculos familiares o de otra índole, no es suficiente para ser calificados como habitantes de dicha comuna, pues para ser tales, además del ánimo de permanencia, deben estar establecidos en la localidad, haciendo de esta el hogar doméstico, la residencia habitual o su principal asiento.

Sin perjuicio de lo anterior, el dictamen N°9390 de Febrero 2016, emanado de la Contraloría General de la República, reconsidera los precipitados Informe de Investigación Especial N°18 de 2014 e Informe Final N°749 de 2015, ambos de la Contraloría Regional de Magallanes y Antártica Chilena.

Con fecha 30 de julio de 2015, la Contraloría Regional de Magallanes y Antártica Chilena, desestima, por segunda vez, una acusación por acoso laboral, interpuesta por el funcionario Marcos Farías Abarza. En relación a los hechos denunciados por el recurrente, cabe hacer presente, que don Marcos Farías

Abarza, durante el año 2014 y principios del 2015, realizó varias presentaciones relacionadas con lo denunciado en esta oportunidad, las que originaron el informe de investigación especial N°157, de 2015, el que tuvo como resultado, la desestimación de la denuncia sobre acoso laboral por parte de don Nelson Penroz Águila y de doña Carolina Henríquez Saldivia, por falta de medios probatorios que dieran cuenta de la veracidad de los eventos declarados. En definitiva, sobre el cambio de funciones desempeñadas por el recurrente y restricción de labores de conducción de vehículos municipales, sobre modificaciones a la vivienda municipal asignada y sobre acopio de basura en las cercanías de la vivienda asignada que genera malos olores, el organismo de control desestimo lo denunciado. Y en cuanto a las eventuales amenazas y maltrato verbal proporcionado por la señora Alcaldesa de la Municipalidad de Río Verde, la entidad de fiscalización concluye que debe abstenerse de emitir un pronunciamiento sobre la materia, por cuanto según lo dispuesto en el artículo 6°, inciso tercero de la ley N°10.336, este ente fiscalizador, no puede intervenir ni informar los asuntos que por su naturaleza sean propiamente de carácter litigioso, o que estén sometidos al conocimiento de los Tribunales de Justicia (aplica criterio contenido en el dictamen N°90.324 de 2014).

Durante el mes de septiembre, la Contraloría Regional de Magallanes y Antártica Chilena, remite el Informe de Investigación Especial N°344, de 2015, el cual contiene el resultado de la investigación sobre asignación y pago de horas extraordinarias al Servicio Incorporado de Salud de la Municipalidad de Río Verde, que comprendió el periodo de remuneraciones percibidas entre los meses de abril y noviembre de 2014. En dicho lapso, fueron seis funcionarios los que desempeñaron funciones en dicho servicio. En resumen, se resuelve el reintegro a las arcas fiscales por parte de los funcionarios municipales, de la percepción indebida de remuneraciones por concepto de pago de horas extraordinarias, durante el periodo auditado.

Y finalmente, en el transcurso del año 2015, no se realizaron sumarios administrativos, ni se realizaron consultas relevantes a la Contraloría Regional de Magallanes y Antártica Chilena respecto del marco jurídico administrativo que rige a las Municipalidades.

M) CONVENIOS REALIZADOS ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE (IMRV) Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

M.1) Convenio Gobierno Regional - IMRV.

En Río Verde, a 12 de Enero de 2015, se aprueban las modificaciones a los Convenios de Transparencia, suscrito entre este Gobierno Regional y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, para la ejecución de los proyectos de Construcción Club Deportivo Isla Riesco, Comuna de Río Verde (Código 30274324) y Construcción Viviendas para funcionarios de Salud, Río Verde (Código 30284172).

M.2) Servicio de Salud Magallanes – IMRV.

En Río Verde, a 23 de Enero de 2015, entre Servicio de Salud Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, se celebra el Convenio para complementar la

implementación y ejecución del Programa de Salud Resolutividad para el Nivel Primario de Salud año 2015, en la comuna de Río Verde, destinados a componentes de las especialidades ambulatorias de Oftalmología por la suma de \$1.918.890.-

M.3) Servicio de Salud Magallanes - IMRV.

En Río Verde, a 29 de enero de 2015, entre el Servicio de Salud Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, se celebró el convenio para la implementación y ejecución del Programa GES Odontológico para el Nivel Primario de Salud año 2015. Los recursos destinados al presente Convenio ascienden a \$2.842.123.- y tiene como componentes: Atención dental para niños, embarazadas, urgencias y odontológica en adultos.

M.4) Servicio de Salud Magallanes - IMRV.

El siguiente convenio celebrado el día 29 de Enero 2015 entre el Ministerio de Salud Magallanes, y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, para la implementación y ejecución del Programa Odontológico Integral para el Nivel Primario de Salud año 2015, asciende a \$2.197.463.- y tiene como componentes: Resolución Especialidades Odontológicas (Prótesis) y Mas Sonrisas para Chile.

M.5) Servicio de Salud Magallanes - IMRV.

El 02 de Febrero de 2015, se celebra convenio para la implementación y ejecución del Programa de Mejoría de la equidad en Salud Rural para el año 2015 en APS, entre el Ministerio de Salud Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, por la suma de \$1.250.000.-

M.6) Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena – IMRV.

En Punta Arenas, a 12 de febrero de 2015, entre el Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, se celebra el Convenio de Transferencia de Recursos, para la ejecución de la iniciativa cultural denominada: "Río Verde Festival", por la suma de \$11.700.000.-

M.7) Convenio Pesca Suriberica S.A. – IMRV.

En Río Verde, a 27 de Febrero de 2015, entre la empresa Pesca Suriberica S.A y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, se celebra el Convenio de Pago por concepto de patentes comerciales, donde la empresa Pesca Suriberica reconociendo la deuda de \$2.053.525, se compromete a pagar en 3 cuotas de \$513.381 y 1 de \$513.382, para los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio.

M.8) Servicio de Salud Magallanes – IMRV.

En Río Verde, a 02 de Marzo de 2015, se celebra el Convenio suscrito entre el Servicio de Salud Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, con el objeto de asignar recursos destinados a financiar componentes del Programa de Rehabilitación Integral de la Red de Salud como RRHH, Implementación e Insumos y Medicamentos, por una suma de \$1.521.877.-

M.9) Servicio de Salud Magallanes - IMRV.

En Punta Arenas, a 02 de Marzo de 2015, entre el Servicio de Salud Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, se celebra el Convenio para asignación de Recursos destinados a financiar los componentes del Programa Fondo de Farmacia para enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud por la suma de \$452.800.-

M.10) Servicio de Salud Magallanes – IMRV.

El 02 de marzo de 2015, se suscribe el Convenio para impulsar el Programa de Imágenes Diagnosticas en APS, entre el Servicio de Salud Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, con el objeto de asignar a la Municipalidad recursos destinados a financiar todos o algunos de los componentes del Programa, por la suma de \$900.000.-

M.11) Edda Gallardo Arias – IMRV.

En Río Verde, a 23 de marzo de 2015, entre Edda Gallardo Arias y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, se celebra Convenio de Pago, donde Edda Gallardo reconoce la deuda por concepto de pago de exceso de la Bonificación de Incremento Previsional, por la suma total de \$394.351 equivalentes a 9,3497 UTM, donde se compromete a cancelar en 10 cuotas, equivalentes a 0,9350 UTM cada una, desde Marzo a Diciembre 2015.

M.12) Convenio Servicio de Salud Magallanes – IMRV.

El convenio de Salud para recursos adicionales para el Programa de Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria para el año 2015, entre el Servicio de Salud Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, contempla un monto que asciende a \$1.000.000.- recursos destinados a la implementación y ejecución, con fecha 23 de Marzo de 2015.

M.13) Modificación Convenio Gobierno Regional Magallanes y Antártica Chilena – IMRV.

En Punta Arenas 24 de Marzo 2015, el Gobierno Regional Magallanes y Antártica Chilena y La Ilustre Municipalidad de Río Verde han convenido modificar el Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre los mismos para la actividad denominada "Río Verde Festival" con el fin de modificar el plazo de ejecución.

M.14) Convenio Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Magallanes – IMRV.

En Punta Arenas 14 de Abril 2015, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Río Verde se firma el siguiente Convenio por la cantidad de \$1.560.000.- con el fin de dar cumplimiento a la aplicación del instrumento de caracterización socioeconómica a las familias residentes en la comuna de Río Verde y que cumplan con las condiciones normativas y que así lo hayan solicitado a la Municipalidad.-

M.15) Addendum de Convenio Servicio de Salud Magallanes – IMRV.

El siguiente Addendum de Convenio celebrado el 27 de Abril 2015 entre el Servicio de Salud Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, es para la implementación y ejecución del Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural para el año 2015 en APS, en la comuna, y los recursos destinados al Convenio ascienden a \$1.000.000.-

M.16) Ministerio de Educación – IMRV.

En Santiago de Chile con fecha 15 de Mayo 2015, entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Río Verde se acuerda celebrar el presente Convenio de Transferencia: Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal y que tiene por finalidad la ejecución y desarrollo del plan de fortalecimiento, acordado entre las partes. La cantidad de este convenio asciende a \$106.822.026.-

M.17) Convenio Servicio de Salud Magallanes – IMRV.

El siguiente convenio sobre la implementación y ejecución del Programa Capacitación y Formación en Atención Primaria para el año 2015, entre el Servicio de Salud Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, tiene como suma en sus recursos destinados el monto de \$79.568.- y es celebrado el 20 de Mayo 2015.

M.18) Convenio Servicio de Salud Magallanes – IMRV.

El siguiente convenio destinado a la implementación y ejecución del, "Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de APS" año 2015 entre el Servicio de Salud Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, por la suma de \$800.000.- es celebrado en Punta Arenas 08 de Junio 2015.

M.19) Convenio Gobierno Regional Magallanes y Antártica Chilena – IMRV.

En Punta Arenas, el 17 de Julio del 2015 el Servicio Gobierno Regional Magallanes y Antártica Chilena y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, acuerdan celebrar el siguiente Convenio de Transferencia de Recursos, Fondo Regional de Iniciativa Local para la ejecución del Proyecto: "Construcción Leñera Municipal comuna de Río Verde", Código BIP: 30386474, el monto de este Convenio asciende a la suma de \$57.369.-

M.20) Convenio Pesca Suriberica S.A. – IMRV.

En Río Verde, 05 de Agosto de 2015, se celebra el siguiente Convenio de Pago entre Pesca Suriberica S.A. y la Ilustre Municipalidad de Río Verde, donde el deudor, Pesca Suriberica S.A. reconoce una deuda por concepto de Patentes Comerciales equivalente a \$1.514.279.- y que se compromete a cancelar de 2 cuotas de \$504.760.- y una tercera de \$504.759.-

M.21) Convenio Secretaría Ministerial de Educación de la Región de Magallanes y Antártica Chilena – IMRV.

En Punta Arenas a 17 de Agosto de 2015 entre la Secretaría Ministerial de Educación de la Región de Magallanes y Antártica Chilena y la Ilustre Municipalidad de Río Verde acuerdan firmar el Convenio para el Apoyo a los Sistemas de Transporte Escolar Rural y tiene por objeto la ejecución y desarrollo del Proyecto denominado "Transporte Escolar Rural Río Verde 2015", el aporte total asciende a \$2.000.000.- destinado al financiamiento de las distintas acciones consignadas en el Proyecto.

M.22) Convenio Empresa Sucesión Furrianca Turra Octavio – IMRV.

En Villa Ponsomby a 09 de Diciembre de 2015, se firma el siguiente Convenio de transferencia de recursos entre Empresa Sucesión Furrianca Turra Octavio y la Ilustre Municipalidad de Río Verde en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.798, relativo a la compensación por predios exentos y por tener trabajadores externalizados para el transporte de residuos sólidos domiciliarios y/o para el servicio de barrido de calles.

M.23) SERVITRANS SERVICIO DE LIMPIEZA URBANA S.A. – IMRV.

En Villa Ponsomby a 17 de Diciembre de 2015, se firma el siguiente Convenio de transferencia de recursos entre Empresa de aseo Servitrans Servicio de Limpieza Urbana S.A. y la Ilustre Municipalidad de Río Verde en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.798, relativo a la compensación por predios exentos y por tener trabajadores externalizados para el transporte de residuos sólidos domiciliarios y/o para el servicio de barrido de calles.

N) RESUMEN AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA.

N.1) RESUMEN CAUSAS JUDICIALES EN QUE LA MUNICIPALIDAD FUE PARTE.

Causa: Ilustre Municipalidad de Río Verde con Mac Lean.

Rol: C-1513-2013

Tribunal: Tercer Juzgado Civil de Punta Arenas.

Estado Actual: Con fecha 04 de febrero de 2015, la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Punta Arenas, devuelve el expediente al Segundo Juzgado Civil de Punta Arenas.

Resultado: Sentencia Favorable.

N.2) RESOLUCIONES CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA.

El Consejo para la Transparencia, durante el año 2015, remite el Informe de Fiscalización del Cumplimiento de las normas sobre Transparencia Activa establecidas por la Ley N°20.285. Dicha fiscalización tuvo por finalidad comprobar el cumplimiento del Título III de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, del artículo 51 de su reglamento, las instrucciones Generales N° 4, 7 y 9 del Consejo para la Transparencia y el oficio N°431 del 31 de enero de 2014 del CPLT.

Para efectos de la fiscalización se verificó lo siguiente:

- Existencia y operatividad de todos los vínculos a las materias exigidas por el artículo 7° de la Ley N°20.285, desagregadas en categorías independientes, los que deben presentarse aun cuando el municipio no tenga la información por no corresponder con sus competencias, atribuciones y funciones, en cuyo caso debe señalar expresamente que no le aplica y las razones de ello.
- Actualización de la información, la que debe efectuarse en forma mensual y dentro de los 10 primeros días hábiles de cada mes.
- La metodología para obtener el nivel de cumplimiento consta de 241 preguntas cuyas respuestas positivas acumulan puntaje. En aquellas materias en que la presentación de la información comprende distintas topologías o categorías, se selecciona alguna de ellas y se especifican en el informe. Cuando es posible verificar la consistencia de la información con otras bases de datos se realiza el cruce respectivo.

La Municipalidad de Río verde, obtuvo en este proceso de fiscalización el siguiente puntaje de cumplimiento sobre Transparencia Activa:

✓ 66.12% (sesenta y seis coma doce por ciento).

A continuación, se da a conocer el cuadro de cumplimiento histórico sobre Transparencia Activa de la Municipalidad de Río Verde.



Fuente: Consejo para la Transparencia.

O) HECHOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.

A continuación se presentan a la comunidad los acontecimientos más importantes ocurridos durante el año 2015.

NOMBRE	OBJETIVO	DESCRIPCION
DISEÑO PROYECTO "CONSTRUCCION PLAZA COSTANERA CANAL FITZ ROY, COMUNA DE RIO VERDE"	✓ Posicionamiento en el territorio. ✓ Oferta turística. ✓ Descentralización de la inversión publica.	• Iniciativa postulada al fondo concursable de espacio público impulsado por la SEREMI de Vivienda y Urbanismo. • Unidad técnica SERVIU.
PROGRAMA DE CAPACITACIONES AÑO 2015	✓ Posibilitar la mejora y diversificación productiva de los vecinos de la comuna.	• Por medio de la inversión en capital humano, se desarrollaron 4 cursos de capacitación.

FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO INCORPORADO DE EDUCACIÓN	✓ Normalización y regularización caldera escuela. ✓ Ampliación y adecuación escuela, consistente en 2 nuevas salas y un salón tipo patio techado con escenario. ✓ Aumento de matrícula en un 300% con relación al año anterior.	• Ejecución de lineamientos estratégicos destinados a dotar con las condiciones mínimas necesarias para el correcto proceso educativo de los educandos, además de posibilitar el aumento de cobertura.
FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO INCORPORADO DE SALUD	✓ Mejorar las condiciones de habitabilidad.	• Construcción de dos viviendas pareadas para funcionarios del servicio incorporado de salud.
INVERSIÓN SECTOR ISLA RIESCO	✓ Dar cumplimiento a lo señalado en decreto de concesión marítima ✓ Equipar el territorio, por medio de infraestructura ✓ Dotar de oferta deportiva, de iluminación y turismo en el sector de cruce isla Riesco - continente	• Por medio de 2 Iniciativas FRIL, se materializó la ejecución del CLUB DEPORTIVO ISLA RIESCO. • Y se dio inicio a la obra "CONSTRUCCIÓN PLAZA PINGÜINO, COMUNA DE RIO VERDE".
MEJORA CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS VILLA PONSOMBY	✓ Mejorar la calidad de vida de los funcionarios municipales y vecinos de la Villa Ponsomby.	• Construcción aceras públicas villa Ponsomby. Comuna de río verde. PMU SUBDERE. • Inicio de obras Construcción Leñera Municipal. Comuna de Río Verde. • Habilitación viviendas para funcionarios municipal. • Construcción vivienda para funcionarios gestión municipal.

FUENTE: SECPLAN.

O

RIO VERDE, abril de 2016.